ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN

Fecha

3 de junio de 2021

Lugar de celebración

Virtual-Telemática

Asistentes

PRESIDENTA

Dña. Carmen Ruiz Aguayo, Técnica del Servicio de Contratación

SECRETARIO

D. Juan José Gómez Gracia, Adjunto al Jefe del Servicio de Contratación

VOCALES

Dña. Eva María Martínez González, Técnica de Administración General adscrita a Contratación
Dña. Victoria Alcalde Ortiz,Técnica de Administración General adscrita a Contratación
D. Antonio Ávila Martín, Adjunto al Jefe del Servicio de Secretaría General
Dña. Teresa Eugenia del Río Nieto, Técnica de Administración General adscrita a Intervención General

Orden del día

1.- Valoración criterios basados en juicios de valor: 336/21 - Contratación del servicio de asistencias técnicas para la redacción de los Planes Municipales Vivienda y Suelo de los municipios adjudicatarios de la convocatoria 2020 de subvenciones a ayuntamientos para la elaboración de Planes Municipales de Vivienda y Suelo (3 LOTES)

2.- Apertura criterios evaluables automáticamente: 336/21 - Contratación del servicio de asistencias técnicas para la redacción de los Planes Municipales Vivienda y Suelo de los municipios adjudicatarios de la convocatoria 2020 de subvenciones a ayuntamientos para la elaboración de Planes Municipales de Vivienda y Suelo (3 LOTES)

Se Expone

1.- Valoración criterios basados en juicios de valor: 336/21 - Contratación del servicio de asistencias técnicas para la redacción de los Planes Municipales Vivienda y Suelo de los municipios adjudicatarios de la convocatoria 2020 de subvenciones a ayuntamientos para la elaboración de Planes Municipales de Vivienda y Suelo (3 LOTES)

Se da cuenta del informe técnico de valoración de criterios basados en juicio de valor, emitido por la Responsable Técnica de Calificación VPO y Planes de Vivienda del Departamento de Vivienda e Intermediación Hipotecaria, de fecha 01/06/2021, el cual se transcribe a continuación:

"***INFORME–PROPUESTA PARA LA ADJUDICACIÓN DE LOS CONTRATOS DE SERVICIO PARA LA REDACCIÓN DE LOS PLANES MUNICIPALES DE VIVIENDA Y SUELO DE LOS MUNICIPIOS DE MONTORO, PEDRO ABAD, ALCARACEJOS, VILLARALTO, FUENTE CARRETEROS Y LA GUIJARROSA.***

Código seguro de verificación (CSV):
5534 390E 4792 6D6F F75A
5534390E47926D6FF75A
Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en www.dipucordoba.es/tramites (Validación de Documentos)
Firmado por Miembro Mesa Contratación DEL RIO NIETO TERESA EUGENIA el 11/6/2021
Firmado por Suplente Vocal 3 Mesa Contratación ALCALDE ORTIZ VICTORIA el 11/6/2021
Firmado por Vocal 4 Mesa de Contratación MARTINEZ GONZALEZ EVA MARIA el 14/6/2021
....y 3 más
pie_firma_conto_dipu_01

Expediente GEX: ***7031/2021***

Procedimiento: ***ABIERTO***

Objeto: ***Valoración Propuestas Técnicas sobre B***

1. OBJETO DEL INFORME:

El presente informe se refiere a la valoración de las memorias técnicas presentadas por los licitadores seleccionados por la Mesa de Contratación, de acuerdo con los criterios de valoración de ofertas recogidos en el Anexo 3 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares de aplicación, relativos a ***Criterios NO evaluables de forma automática o mediante la aplicación de fórmulas, dependientes de un juicio de valor (Sobre B)****, que establece la siguiente valoración:*

b) Criterios Cualitativos:

- ***Valor Técnico: Diagnóstico.*** *Se valorara el análisis previo y diagnostico de la problemática de la vivienda en los municipios correspondientes, su relación con el planeamiento urbanístico vigente y las posibles afecciones sectoriales, así como el grado de conocimiento demostrado acerca de la realidad física existente . Podrá otorgarse a este apartado un máximo de* ***45 puntos****.*

2. LOTES DEL CONTRATO:

El presente contrato se divide en los nueve lotes siguientes:

- ***Lote 1:*** *Redacción de los Planes Municipales de Vivienda y Suelo de los municipios de Montoro y Pedro Abad.*

  Valor estimado: 10.082,64 €
  21% IVA: 2.117,36 €
  Presupuesto IVA Incluido: 12.200,00 €

- ***Lote 2:*** *Redacción de los Planes Municipales de Vivienda y Suelo de los municipios de Alcaracejos y Villaralto.*

  Valor estimado: 7.768,60 €
  21% IVA: 1.631,40 €
  Presupuesto IVA Incluido: 9.400,00 €

- ***Lote 3:*** *Redacción de los Planes Municipales de Vivienda y Suelo de los municipios de Fuente Carreteros y La Guijarrosa.*

  Valor estimado: 8.181,82 €
  21% IVA: 1.718,18 €
  Presupuesto IVA Incluido: 9.900,00 €

Cada licitador únicamente podrá presentar oferta para dos lotes como máximo, pudiendo resultar adjudicatario de un único lote, tal como recoge el P.C.A.P.

3. DOCUMENTACIÓN A PRESENTAR POR LOS LICITADORES:

Código seguro de verificación (CSV):
5534 390E 4792 6D6F F75A
5534390E47926D6FF75A
Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en www.dipucordoba.es/tramites (Validación de Documentos)
Firmado por Miembro Mesa Contratación DEL RIO NIETO TERESA EUGENIA el 11/6/2021
Firmado por Suplente Vocal 3 Mesa Contratación ALCALDE ORTIZ VICTORIA el 11/6/2021
Firmado por Vocal 4 Mesa de Contratación MARTINEZ GONZALEZ EVA MARIA el 14/6/2021
....y 3 más
pie_firma_conto_dipu_01

Tal como recoge el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares del contrato, en su Cláusula 18.2.2 y Anexo 3, los licitadores presentarán:

"Memoria justificativa de los criterios cualitativos (pdf), con una extensión máxima escrita de cuatro (4) páginas, a una cara, de formato A4, con formato de fuente Arial 10, y la siguiente configuración de página: margen superior 3cm, inferior 2cm, lateral izquierdo 3cm y lateral derecho 2cm; con interlineado sencillo.

Comprenderá:

- Análisis previo y diagnóstico de la problemática en que se fundamenta la necesidad de elaboración de los PMVS de los municipios correspondientes.

- Su relación con el planeamiento urbanístico vigente.

- Las posibles afecciones sectoriales.

- El grado de conocimiento demostrado acerca de la realidad física existente en cada municipio."

4. VALORACIÓN:

Para la valoración comparada se han tenido en cuenta unos criterios de valor que pretenden dilucidar, fundamentalmente, las siguientes cuestiones:

- Respecto al diagnóstico, teniendo en cuenta el objeto concreto del contrato, se ha valorado que éste analice la realidad existente sobre la que se pretende intervenir así como las determinaciones del planeamiento vigente aplicables. Así mismo, se ha valorado el carácter propositivo del diagnóstico o la previsión de claves relevantes para el desarrollo del trabajo.

Finalmente, se han tenido en cuenta, además, cuestiones como la profundidad del análisis, la claridad expositiva, la ausencia de contenidos superfluos y la inexistencia de errores significativos.

LOTE 1: MONTORO Y PEDRO ABAD .

Los siguientes licitadores han sido seleccionados por la Mesa de Contratación:

1	*FERNANDO OSUNA PÉREZ*
2	*MIGUEL HUERTAS FERNÁNDEZ*
3	*PEDRO GARCÍA DEL BARRIO*
4	*GIS, INGENIERÍA CIVIL S.L.*
5	*LICITEX S.L.*
6	*HABITAT 4 S.C.A.*

Siendo el resultado de la puntuación obtenida por cada licitador en aplicación de los criterios anteriormente expuestos el siguiente:

	LICITADOR	***DIAGNÓSTICO (máx. 45 puntos)***
1	*FERNANDO OSUNA PÉREZ*	*45*
2	*MIGUEL HUERTAS FERNÁNDEZ*	*30*
3	*PEDRO GARCÍA DEL BARRIO*	*30*

Código seguro de verificación (CSV):
5534 390E 4792 6D6F F75A
5534390E47926D6FF75A
Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en www.dipucordoba.es/tramites (Validación de Documentos)
Firmado por Miembro Mesa Contratación DEL RIO NIETO TERESA EUGENIA el 11/6/2021
Firmado por Suplente Vocal 3 Mesa Contratación ALCALDE ORTIZ VICTORIA el 11/6/2021
Firmado por Vocal 4 Mesa de Contratación MARTINEZ GONZALEZ EVA MARIA el 14/6/2021
....y 3 más
pie_firma_conto_dipu_01

4	GIS, INGENIERÍA CIVIL S.L.	35
5	LICITEX S.L.	30
6	HABITAT 4 S.C.A.	35

1. FERNANDO OSUNA PÉREZ.

Memoria detallada con diagnóstico correcto y detallado, con análisis demográfico y poblacional y análisis del parque de viviendas de cada uno de los municipios. Estudio previo detallado con referencia correcta al planeamiento urbanístico. Hace referencia y analiza los datos del Registro Público Municipal de Demandantes. Demuestra conocimiento de la realidad física y económica de los municipios objeto de este Lote.

2. MIGUEL HUERTAS FERNÁNDEZ.

Memoria detallada, pero con errores, ya que hace referencia a normativa derogada (Decreto 141/2016) con errores en el análisis poblacional previo. Estudio previo detallado con referencia al planeamiento urbanístico. Hace referencia a los datos del Registro Público Municipal de Demandantes.

3. PEDRO GARCÍA DEL BARRIO.

Memoria genérica, poco detallada. Hace referencia a los datos Registro Público Municipal de Demandantes, pero sin análisis de los mismos. Hace referencia a normativa no actualizada (Plan de Vivienda y Rehabilitación en Andalucía 2016-2020)

4. GIS, INGENIERÍA CIVIL S.L.

Memoria detallada con datos estadísticos demográficos y poblacionales y análisis del parque de viviendas de cada uno de los municipios. Hace referencia a los datos Registro Público Municipal de Demandantes, pero sin análisis de los mismos.

5. LICITEX S.L.

Memoria con análisis demográfico y análisis del parque de viviendas de cada uno de los municipios. Análisis detallado en referencia al planeamiento urbanístico. No hace referencia a los datos del Registro Público Municipal de Demandantes.

6. HABITAT CUATRO, SOCIEDAD COOPERATIVA ANDALUZA.

Memoria detallada con datos estadísticos demográficos y poblacionales y del parque de viviendas de cada uno de los municipios. Hace referencia correcta al planeamiento urbanístico y analiza los datos del Registro Público Municipal de Demandantes.

LOTE 2: ALCARACEJOS Y VILLARALTO.

Los siguientes licitadores han sido seleccionados por la Mesa de Contratación:

1	ROSA GRANADOS
2	JORGE HERNÁNDEZ MARÍN
3	NAYRA FERNÁNDEZ-VALENCIA CABALLERO
4	ANTONIO ANGEL BALLESTEROS PORRAS
5	ANTONIO RASO MARTÍN

Siendo el resultado de la puntuación obtenida por cada licitador en aplicación de los criterios

Código seguro de verificación (CSV):
5534 390E 4792 6D6F F75A
5534390E47926D6FF75A
Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en www.dipucordoba.es/tramites (Validación de Documentos)
Firmado por Miembro Mesa Contratación DEL RIO NIETO TERESA EUGENIA el 11/6/2021
Firmado por Suplente Vocal 3 Mesa Contratación ALCALDE ORTIZ VICTORIA el 11/6/2021
Firmado por Vocal 4 Mesa de Contratación MARTINEZ GONZALEZ EVA MARIA el 14/6/2021
....y 3 más
pie_firma_conto_dipu_01

anteriormente expuestos el siguiente:

	LICITADOR	DIAGNÓSTICO (máx. 45 puntos)
1	ROSA GRANADOS	20
2	JORGE HERNÁNDEZ MARÍN	40
3	NAYRA FERNÁNDEZ-VALENCIA CABALLERO	35
4	ANTONIO ANGEL BALLESTEROS PORRAS	35
5	ANTONIO RASO ARQUITECTO	35

1. ROSA GRANADOS.

Memoria genérica, no hace referencia a planeamiento urbanístico vigente ni a posibles afecciones sectoriales en los municipios de este Lote. No demuestra conocimiento acerca de la realidad física existente en cada municipio.

2. JORGE HERNÁNDEZ MARTÍN.

Memoria detallada con diagnóstico detallado con anáisis poblacional correcto y detallado con referencia al planeamiento urbanístico y referencia y analisis de los datos del Registro Público Municipal de Demandantes. Demuestra conocimiento de la realidad física y económica de los municipios objeto de este Lote.

3. NAYRA FERNÁNDEZ-VALENCIA CABALLERO.

Memoria detallada con datos estadísticos demográficos y poblacionales y del parque de viviendas de cada uno de los municipios. Hace referencia correcta al planeamiento urbanístico y analiza los datos del Registro Público Municipal de Demandantes.

4. ANTONIO ANGEL BALLESTEROS PORRAS

Memoria correcta, con análisis demográfico y poblacional y análisis del parque de viviendas de cada uno de los municipios. Hace referencia al planeamiento urbanístico, demostrando conocimiento de la realidad urbanística de los municipios. No incluye datos del Registro Público Municipal de Demandantes.

5. ANTONIO RASO ARQUITECTO

Memoria correcta, con análisis demográfico y poblacional y detallado análisis del parque de viviendas de cada uno de los municipios. Hace referencia al planeamiento urbanístico pero no incluye datos del Registro Público Municipal de Demandantes. Recoge un diagnóstico correcto con conclusiones en relación con el crecimiento poblacional y parque de viviendas.

LOTE 3: FUENTE CARRETEROS Y LA GUIJARROSA.

Los siguientes licitadores han sido seleccionados por la Mesa de Contratación:

1	ROSA GRANADOS
2	MANUEL APARICIO SÁNCHEZ
3	RAFAEL LUIS PINEDA DEL ESPINO
4	SANDRA SICILIA GARCÍA ARQUITECTURA.
5	ROCÍO MARTÍN BAUTISTA.

Código seguro de verificación (CSV):
5534 390E 4792 6D6F F75A
5534390E47926D6FF75A
Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en www.dipucordoba.es/tramites (Validación de Documentos)
Firmado por Miembro Mesa Contratación DEL RIO NIETO TERESA EUGENIA el 11/6/2021
Firmado por Suplente Vocal 3 Mesa Contratación ALCALDE ORTIZ VICTORIA el 11/6/2021
Firmado por Vocal 4 Mesa de Contratación MARTINEZ GONZALEZ EVA MARIA el 14/6/2021
....y 3 más
pie_firma_conto_dipu_01

6	MIGUEL HUERTAS FERNÁNDEZ
7	ANTONIO ANGEL BALLESTEROS PORRAS

Siendo el resultado de la puntuación obtenida por cada licitador en aplicación de los criterios anteriormente expuestos el siguiente:

	LICITADOR	DIAGNÓSTICO (máx. 45 puntos)
1	ROSA GRANADOS	20
2	MANUEL APARICIO SÁNCHEZ	45
3	RAFAEL LUIS PINEDA DEL ESPINO	40
4	SANDRA SICILIA GARCÍA ARQUITECTURA.	45
5	ROCÍO MARTÍN BAUTISTA.	30
6	MIGUEL HUERTAS FERNÁNDEZ	30
7	ANTONIO ANGEL BALLESTEROS PORRAS	40

1. ROSA GRANADOS.

Memoria genérica, no hace referencia a planeamiento urbanístico vigente ni a posibles afecciones sectoriales en los municipios de este Lote. No recoge datos del Registro Público Municipal de Demandantes. No demuestra conocimiento acerca de la realidad física existente en cada municipio.

2. MANUEL APARICIO SÁNCHEZ.

Memoria detallada con diagnóstico correcto, con análisis demográfico y poblacional y análisis del parque de viviendas de cada uno de los municipios. Estudio previo detallado con referencia al planeamiento urbanístico. Hace referencia a los datos del Registro Público Municipal de Demandantes. Demuestra conocimiento de la realidad física y económica de los municipios objeto de este Lote.

3. RAFAEL LUIS PINEDA DEL ESPINO.

Memoria detallada con anáisis poblacional detallado con referencia al planeamiento urbanístico y referencia y con error en los datos del Registro Público Municipal de Demandantes (Fuente Carreteros son 6, no 30). Demuestra conocimiento de la realidad física y económica de los municipios objeto de este Lote.

4. SANDRA SICILIA GARCÍA ARQUITECTURA.

Memoria con diagnóstico correcto y detallado, con análisis demográfico y poblacional y análisis del parque de viviendas de cada uno de los municipios. Estudio previo detallado con referencia correcta al planeamiento urbanístico. Hace referencia y analiza los datos del Registro Público Municipal de Demandantes. Demuestra conocimiento de la realidad física y económica de los municipios objeto de este Lote.

5. ROCÍO MARTÍN BAUTISTA.

Memoria detallada con anáisis poblacional con referencia al planeamiento urbanístico y referencia con errores en los datos del Registro Público Municipal de Demandantes (Fuente Carreteros tiene el Registro activo con una inscripción).

6. MIGUEL HUERTAS FERNÁNDEZ.

Memoria detallada, pero con errores, ya que hace referencia a normativa derogada (Decreto

Código seguro de verificación (CSV):
5534 390E 4792 6D6F F75A
5534390E47926D6FF75A
Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en www.dipucordoba.es/tramites (Validación de Documentos)
Firmado por Miembro Mesa Contratación DEL RIO NIETO TERESA EUGENIA el 11/6/2021
Firmado por Suplente Vocal 3 Mesa Contratación ALCALDE ORTIZ VICTORIA el 11/6/2021
Firmado por Vocal 4 Mesa de Contratación MARTINEZ GONZALEZ EVA MARIA el 14/6/2021
....y 3 más
pie_firma_conto_dipu_01

141/2016). Recoge un análisis de datos poblacionales detallado con referencia al planeamiento urbanístico. Hace referencia a los datos del Registro Público Municipal de Demandantes.

7. ANTONIO ANGEL BALLESTEROS PORRAS

Memoria correcta, con análisis demográfico y poblacional y análisis del parque de viviendas de cada uno de los municipios. Hace referencia al planeamiento urbanístico, e incluye los datos del Registro Público Municipal de Demandantes. Demuestra conocimiento de la realidad física y económica de los municipios objeto de este Lote.

5. RESULTADO DE LA VALORACIÓN:

Se recoge a continuación para cada Lote el resultado de la valoración, por orden decreciente de las puntuaciones totales de la Memoria:

LOTE 1: MONTORO Y PEDRO ABAD.	
LICITADOR	***TOTAL puntos***
FERNANDO OSUNA PÉREZ	*45*
GIS, INGENIERÍA CIVIL S.L.	*35*
HABITAT 4 S.C.A.	*35*
MIGUEL HUERTAS FERNÁNDEZ	*30*
PEDRO GARCÍA DEL BARRIO	*30*
LICITEX S.L.	*30*

LOTE 2: ALCARACEJOS Y VILLARALTO.	
LICITADOR	***TOTAL puntos***
JORGE HERNÁNDEZ MARÍN	*40*
NAYRA FERNÁNDEZ-VALENCIA CABALLERO	*35*
ANTONIO ANGEL BALLESTEROS PORRAS	*35*
ANTONIO RASO ARQUITECTO	*35*
ROSA GRANADOS	*20*

LOTE 3:FUENTE CARRETEROS Y LA GUIJARROSA.	
LICITADOR	***TOTAL puntos***
MANUEL APARICIO SÁNCHEZ	*45*
SANDRA SICILIA GARCÍA ARQUITECTURA.	*45*
RAFAEL LUIS PINEDA DEL ESPINO	*40*
ANTONIO ANGEL BALLESTEROS PORRAS	*40*
ROCÍO MARTÍN BAUTISTA.	*30*
MIGUEL HUERTAS FERNÁNDEZ	*30*
ROSA GRANADOS	*20*

”.

Código seguro de verificación (CSV):
5534 390E 4792 6D6F F75A
5534390E47926D6FF75A
Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en www.dipucordoba.es/tramites (Validación de Documentos)
Firmado por Miembro Mesa Contratación DEL RIO NIETO TERESA EUGENIA el 11/6/2021
Firmado por Suplente Vocal 3 Mesa Contratación ALCALDE ORTIZ VICTORIA el 11/6/2021
Firmado por Vocal 4 Mesa de Contratación MARTINEZ GONZALEZ EVA MARIA el 14/6/2021
....y 3 más
pie_firma_conto_dipu_01

Los miembros de la Mesa aceptan el informe de valoración emitido por los Servicios Técnicos y hacen suyas las valoraciones de los criterios sujetos a juicio de valor contenidas en él.

2.- Apertura criterios evaluables automáticamente: 347/20 - Servicios de redacción de varios instrumentos de Planeamiento incluidos en el programa de Planeamiento (PPU-2020) de la Diputación de Córdoba (10 Lotes)

Se procede a la apertura de los sobres de aquellas empresas que hayan sido admitidas dando el siguiente resultado:

LOTE 1.- Redacción de los Planes Municipales de Vivienda y Suelo de los municipios de Montoro y Pedro Abad.

LICITADOR	Oferta Económica (IVA excluido)	Accesibilidad documento	Criterio social	Orden pref. Lote
HÁBITAT 4, S.C.A.	7.955,20 €	1 jornada de difusión	Incorporará 1 empleado identificado	
PEDRO GARCIA DEL BARRIO	8.000,00 €	1 jornada de difusión	Incorporará 1 empleado identificado	
LICITEX SL	7.057,85 €	1 jornada de difusión	Incorporará 1 empleado identificado	1
Fernando Osuna Pérez, Arquitecto	7.439,98 €	1 jornada de difusión	Incorporará 1 empleado identificado	1
GIS, INGENIERIA CIVIL S.L.	8.822,31 €	1 jornada de difusión	Incorporará 1 empleado identificado	
MIGUEL HUERTAS FERNÁNDEZ	7.662,81 €	1 jornada de difusión	Incorporará 2 empleados identificados	3

LOTE 2.- Redacción de los Planes Municipales de Vivienda y Suelo de los municipios de Alcaracejos y Villaralto.

LICITADOR	Oferta Económica (IVA excluido)	Accesibilidad documento	Criterio social	Orden pref. Lote
ANTONIO RASO MARTÍN	5.200,00 €	1 jornada de difusión	Incorporará 1 empleado identificado	2
JORGE HERNÁNDEZ MARÍN	5.584,77 €	1 jornada de difusión	Incorporará 1 empleado identificado	2
Nayra Fernández-Valencia Caballero	5.973,98 €	1 jornada de difusión	Incorporará 1 empleado identificado	2
Antonio Ángel Ballesteros Porras	6.100,00 €	1 jornada de difusión	Incorporará 1 empleado identificado	2
ROSA GRANADOS	3.500,00 €	1 jornada de difusión	Icorporará becario en formación, según Convenio Consultoría con UPM UNIVERSIDAD POLITECNICA DE MADRID.	2

LOTE 3.- Redacción de los Planes Municipales de Vivienda y Suelo de los municipios de Fuente Carreteros y La Guijarrosa.

Código seguro de verificación (CSV):
5534 390E 4792 6D6F F75A
5534390E47926D6FF75A
Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en www.dipucordoba.es/tramites (Validación de Documentos)
Firmado por Miembro Mesa Contratación DEL RIO NIETO TERESA EUGENIA el 11/6/2021
Firmado por Suplente Vocal 3 Mesa Contratación ALCALDE ORTIZ VICTORIA el 11/6/2021
Firmado por Vocal 4 Mesa de Contratación MARTINEZ GONZALEZ EVA MARIA el 14/6/2021
....y 3 más
pie_firma_conto_dipu_01

LICITADOR	Oferta Económica (IVA excluido)	Accesibilidad documento	Criterio social	Orden pref. Lote
MANUEL APARICIO SANCHEZ	6.890,00 €	1 jornada de difusión	Incorporará 1 empleado identificado	
ROSA GRANADOS	3.500,00 €	1 jornada de difusión	Icorporará becario en formación, según Convenio Consultoría con UPM UNIVERSIDAD POLITECNICA DE MADRID.	2
Sandra Sicilia García Arquitectura	5.955,55 €	1 jornada de difusión	Incorporará 1 empleado identificado	3
MIGUEL HUERTAS FERNÁNDEZ	5.727,27 €	1 jornada de difusión	Incorporará 2 empleados identificados	3
Rafael Luis Pineda del Espino	6.800,00 €	1 jornada de difusión	Incorporará 1 empleado identificado	
Antonio Ángel Ballesteros Porras	6.450,00 €	1 jornada de difusión	Incorporará 1 empleado identificado	2
ROCÍO MARTÍN BAUTISTA	6.210,00 €	1 jornada de difusión	Incorporará 1 empleado identificado	3

La Mesa acuerda remitir la documentación aportada por los licitadores al Departamento de Vivienda e Intermediación Hipotecaria para su correspondiente evaluación. Asimismo acuerda que, en el supuesto de que alguna de las ofertas presentada por los licitadores pueda considerarse incursa en presunción de anormalidad, de conformidad con lo establecido en el artículo 149.4 de la LCSP deberá procederse a requerir al licitador o licitadores que las hubieren presentado dándoles plazo suficiente para que justifiquen y desglosen razonada y detalladamente el bajo nivel de los precios, o de costes, o cualquier otro parámetro en base al cual se haya definido la anormalidad de la oferta, mediante la presentación de aquella información y documentos que resulten pertinentes.

No habiendo más asuntos que tratar, yo, como Secretario, certifico con el visto bueno de la Presidenta y de todos los vocales presentes.

Código seguro de verificación (CSV):
5534 390E 4792 6D6F F75A
5534390E47926D6FF75A
Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en www.dipucordoba.es/tramites (Validación de Documentos)
Firmado por Miembro Mesa Contratación DEL RIO NIETO TERESA EUGENIA el 11/6/2021
Firmado por Suplente Vocal 3 Mesa Contratación ALCALDE ORTIZ VICTORIA el 11/6/2021
Firmado por Vocal 4 Mesa de Contratación MARTINEZ GONZALEZ EVA MARIA el 14/6/2021
....y 3 más
pie_firma_conto_dipu_01